MARCHA BTT SALMORAL PEDALEA 2019

La MARCHA BTT SALMORAL PEDALEA 2019, está organizada por Redkampus Press, S.L y es una marcha NO COMPETITIVA

La distancia de la carrera son aprox. 31,54 kms y se celebrará el domingo 11 de AGOSTO en Salmoral.

La Salida y llegada será en la Plaza Mayor de Salmoral

HORA DE SALIDA LAS 8:30H

Artículo 1. **INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES**

El coste de la inscripción es de cinco euros (5 €)
Pueden participar en la prueba todos los nacidos en el 2009 y anteriores

LIMITE DE INSCRITOS 400 PARTICIPANTES

- **SALMORAL:** en el Ayuntamiento de 10:00h a 13:00h
- Internet: rellenando el formulario a través de **www.runvasport.es**

Plazo de inscripciones hasta el 9 de agosto a las 15:00 o hasta agotar dorsales.

Si no se agotaran las plazas a fin de plazo de inscripciones se realizaran inscripciones el día de la prueba de 7:30h a 8:15h

La recogida de dorsales, camiseta y bolsa de corredor se hará el mismo de la prueba de 7:15 a 8:15h.
La organización podrá solicitar DNI o documento acreditativo para la entrega del dorsal.
Todos los menores de edad deberán ir acompañados por un adulto y presentar a la recogida del dorsal autorización firmada por uno de sus padres o tutores legales y adjuntar copia del DNI del que firme dicha autorización

Artículo 2. **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**
La inscripción da derecho a:

1. Participación en la carrera.
2. Camiseta conmemorativa.
3. Avituallamiento.
4. Dorsal-chip.
5. Seguro de accidentes.
6. Asistencia sanitaria en carrera.

Artículo 3. **DERECHOS DE IMAGEN**
La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo 4. **PLANO GENERAL E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO**

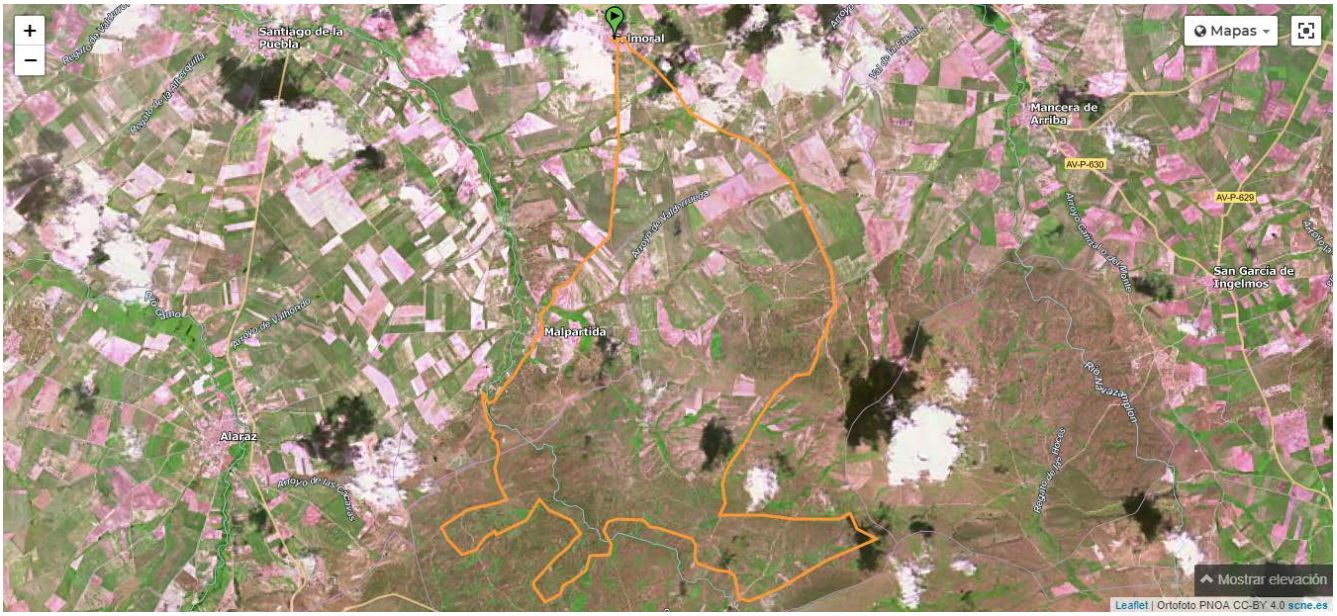

INFORMACIÓN DEL RECORRIDO

https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/salmoral-3-37199166

Artículo 5. **TIEMPOS FINALES**

Se establece un tiempo máximo para completarla el recorrdio de 3 horas, finalizado el cronometraje 11:30h, a fin de dicho plazo se publicarán los tiempos finales.
Por razones de seguridad, todos los participantes que no consigan terminar la prueba en el tiempo indicado deberán abandonar la prueba. Los participantes que entren en Meta después del límite indicado no tendrán tiempos finales

Artículo 6. **AVITUALLAMIENTO**

Solo existirá un avituallamiento que estará situado al finalizar la marcha en la zona de meta.

Artículo 7. **CONTROL DEL RECORRIDO, HORARIOS Y DISTANCIAS**

El recorrido estará controlado y vigilado por la Policía Municipal y por los miembros de la organización. Durante el desarrollo de la carrera el recorrido de la misma estará cerrado. Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera serán aquellos autorizados por la organización y llevarán la identificación correspondiente.

Artículo 8. **SEGURO Y ASISTENCIA SANITARIA**

Los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes

de la prueba, pero nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.
La carrera contará con presencia de ambulancia y médico.

Artículo 9. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Será obligatorio el uso de casco rígido durante el recorrido
- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.
- Están prohibidos los insultos, malos tratos y conductas antideportivas, siendo motivo de expulsión de las pruebas
- Los participantes deberán respetar el medio en el que se realizan las pruebas y por lo tanto queda totalmente prohibido arrojar basura fuera de los puntos habilitados a tal fin que se encontrarán en las zonas de avituallamientos, siendo motivo de expulsión de la prueba el incumplimiento de este punto de la norma.
- Será necesario que los participantes estén en condiciones psicofísicas adecuadas y para el día de la marcha deberán:

  Haber efectuado un entrenamiento adecuado y suficiente para una marcha de larga duración.

  Encontrarse en un estado de salud y condiciones físicas óptimas para un esfuerzo como el que equiere la prueba, asumiendo que una prueba de estas características es una actividad exigente.

  No padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de ello.

- La decisión sobre la posible descalificación del participante por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

10: **RECLAMACIONES**
Se establece un máximo de 30 minutos desde la publicación de los tiempos finales para cualquier reclamación, fuera de ese plazo no existe la posibilidad de reclamación o modificación de los tiempos finales

Artículo 11: RESPONSABILIDAD
La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas y psicológicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Artículo 12: PROTECCIÓN DE DATOS
Para participar en el presente evento, el participante autoriza a Redkampus Press S.L., empresa productora, para que incorpore sus datos a un fichero de su titularidad con la única finalidad de gestionar la promoción.
La inscripción conlleva la autorización al organizador, promotor y productor para la grabación de los participantes por cualquier medio, así como la cesión de sus derechos de imagen en los distintos soportes para darles uso publicitario, incluyendo su difusión por cualquier medio, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

El participante autoriza a los colaboradores de la carrera para que incorporen sus datos a un fichero de su titularidad con la finalidad de hacerle llegar ofertas comerciales de su interés.

Artículo 13: **CAMBIOS EN LA PRUEBA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR**

Por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra causa de fuerza mayor, la organización podrá modificar los horarios, fechas o incluso el recorrido de la prueba si fuera necesario para la adecuada celebración de la prueba. La organización no atenderá reclamaciones relativas a estos cambios

Artículo 14: **ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan el presente Reglamento.
En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

"Certifico que estoy en buen estado físico y psicológico. Eximo a la organización, la empresa promotora, la empresa productora y los patrocinadores de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias. Renuncio a toda acción legal que pudiera derivarse de la participación en el evento. Autorizo a los organizadores, promotores y productores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna".

La inscripción en la carrera es personal e intransferible.

Las inscripciones se consideran en firme y no se admitirán devoluciones bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.